



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 18 SET 1997

Expte. N° 920/97

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Rubén VEIGA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización de diversos eventos que organiza el citado Colegio, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta a los diversos eventos que organiza el COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a realizarse en el corriente año, de acuerdo al siguiente detalle:

- V ENCUESTO NACIONAL DE ACTUALIZACION PROFESIONAL
- IV JORNADAS DE SEGURIDAD SOCIAL
- XII JORNADAS DE ADMINISTRACION
- X JORNADAS DE ACTUACION JUDICIAL
- XII JORNADAS PROFESIONALES DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
- XII JORNADAS NACIONALES DE SISTEMAS DE INFORMACION
- XXVII JORNADAS TRIBUTARIAS
- IV JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS COOPERATIVAS

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Prof. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE